

50871

51187



**MODELO DE UTILIDAD**

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos a favor de:

Don Francisco GARCERAN BENEDICTO y  
Don Gregorio DELGADO-TORRONTERAS ZAMORANO.

ambos de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle Santa Amalia nº 74 y Muntaner 316 respectivamente, por:

"NUEVO CEPILLO DENTAL ESTUCHADO"

=====

- 50871



**MEMORIA DESCRIPTIVA**

- Este Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un nuevo cepillo dental estuchado ideado para un solo servicio, el cual y gracias a sus especialidades características y organización, permite mantenerlo aséptico y ser utilizado en comedores públicos, cafés, etc. y en general en todos aquellos lugares en donde se come, desayuna e merienda, quedando después inutilizado, con lo que el lavado de los dientes después de ingerir alimentos, puede ser efectuado por el que lo desee, con las máximas garantías de higiene en el cuarto de aseo del local público, lo que hoy día no se puede realizar en las debidas condiciones. - - - - -
5.   
10.

- Este modelo se caracteriza pues en quedar formado por el cepillo propiamente dicho que se realiza en material barato y de dimensiones mínimas, el cual previamente esterilizado se aloja en el interior de una pequeña bolsa o sobre de material plástico transparente cuya boca va soldada, constituyéndose así un envasado inviolable.
15.   
20.   
25.



de empresas anunciadoras, quienes en compensación del coste material y de distribución obtendrán una propaganda efectiva de los anuncios inscritos en la bolsa e en tarjetas incluidas en su interior. - - - - -

30. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describe seguidamente la figura de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha grafiado una vista en perspectiva de un cepillo estuchado realizado de acuerdo con la idea fundamental de este Modelo de Utilidad, habiéndose señalado por (1) el mango del cepillo con sus cerdas (2), el cual queda alojado en el interior de la bolsa de plástico (3), en este caso tubular, y que va cerrada por sus dos extremos por las zonas (4) y (5) soldadas, constituyendo el conjunto una unidad inviolable.
35. Como quiera que la limpieza de la dentadura requiere el empleo de alguna pasta o producto dentífrico, las cerdas (2) van impregnadas de una pasta especial soluble en el agua, y desecada antes de ser alojado el cepillo en la bolsa, con lo que para su empleo basta certar la bolsa por uno de sus extremos, sacar el cepillo y previamente humedecidas las cerdas, frotar la dentadura en la forma habitual, sirviendo después, cuando así se desee, el envase certado como vaso o recipiente para efectuar el enjuagado final de la boca, inutilizándose después ambas cosas, que ya han cumplido con su misión específica. - - - - -
40. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado se describe seguidamente la figura de la adjunta hoja de dibujos en la que se ha grafiado una vista en perspectiva de un cepillo estuchado realizado de acuerdo con la idea fundamental de este Modelo de Utilidad, habiéndose señalado por (1) el mango del cepillo con sus cerdas (2), el cual queda alojado en el interior de la bolsa de plástico (3), en este caso tubular, y que va cerrada por sus dos extremos por las zonas (4) y (5) soldadas, constituyendo el conjunto una unidad inviolable.
45. Como quiera que la limpieza de la dentadura requiere el empleo de alguna pasta o producto dentífrico, las cerdas (2) van impregnadas de una pasta especial soluble en el agua, y desecada antes de ser alojado el cepillo en la bolsa, con lo que para su empleo basta certar la bolsa por uno de sus extremos, sacar el cepillo y previamente humedecidas las cerdas, frotar la dentadura en la forma habitual, sirviendo después, cuando así se desee, el envase certado como vaso o recipiente para efectuar el enjuagado final de la boca, inutilizándose después ambas cosas, que ya han cumplido con su misión específica. - - - - -
50. Como quiera que la limpieza de la dentadura requiere el empleo de alguna pasta o producto dentífrico, las cerdas (2) van impregnadas de una pasta especial soluble en el agua, y desecada antes de ser alojado el cepillo en la bolsa, con lo que para su empleo basta certar la bolsa por uno de sus extremos, sacar el cepillo y previamente humedecidas las cerdas, frotar la dentadura en la forma habitual, sirviendo después, cuando así se desee, el envase certado como vaso o recipiente para efectuar el enjuagado final de la boca, inutilizándose después ambas cosas, que ya han cumplido con su misión específica. - - - - -

50871



Descritas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se pedrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resume y concreta en la siguiente:

55.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, las siguientes:

60.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nueve cepillo dental estuchado que se caracteriza en quedar formado por un cepillo dental propiamente dicho, realizado en materiales económicos, cuyas cerdas están impregnadas de una pasta dentífrica desecada y soluble en el agua, ubicándose el cepillo así preparado, en el interior de un sobre o bolsa de material transparente cerrado hermético y/o precintado, todo ello realizado de tal suerte que para extraer el cepillo y usarlo, se deba romper el envase. - - - - -

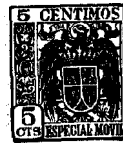
65.

70.

2ª.- "NUEVO CEPILLO DENTAL ESTUCHADO". - - -

Todo ello tal y como queda descrito y reivindi-

- 5 - 50871

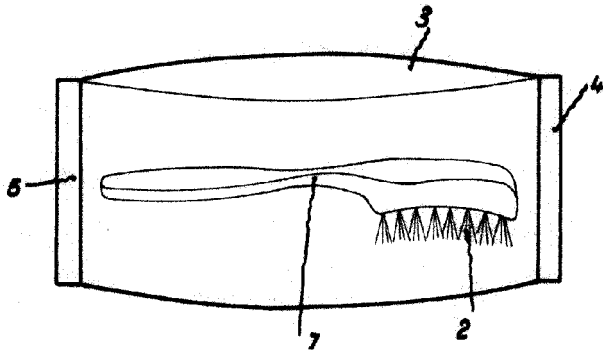


75. cado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos que la ilustra.

BARCELONA, 29 OCT. 1956

P. A.  
*[Handwritten signature]*

• 50871



BARCELONA, 29 OCT. 1955

F. A.  
*[Signature]*

*Escala variable*